

  
Correo**Privacidad perdida**

● Observando las noticias de las formalizaciones y demandas judiciales es posible darse cuenta de que el celular es un verdadero diario de vida, en que uno cree que al borrar, todo desaparece, pero la verdad es que todo queda en esa “nube” misteriosa, invisible, que está en todas partes y nadie la puede ver.

Se ha perdido la privacidad; si uno ve una película, al día siguiente el proveedor te envía el mensaje: ahora puedes ver esta similar. Si buscas en las redes algún producto de interés, luego aparecen en ellas publicidad de los productos requeridos. Si buscas saber de síntomas de enfermedades, en seguida aparecen médicos y clínicas ofreciéndote tratamientos.

Así, con las redes sociales, aplicaciones, mensajes, publicaciones y otros, un hacker puede tener una visión completa de nuestra personalidad, gustos, tendencia política, estatus social y económico, y quizás saber más de uno, que uno mismo. Si toda esta información cae en malas manos, estaremos en muy mala situación. ¿No será que debemos usar el ce-

lular solo para hablar por teléfono?

*Marcos Concha Valencia*

**Desafíos de los nuevos alcaldes en seguridad pública**

● Una semana llevan los nuevos alcaldes en funciones, luego de una elección marcada en materia de seguridad debido a las demandas de los vecinos y vecinas es que los nuevos alcaldes tendrán diversos desafíos en esta materia.

Mis principales recomendaciones son 1. Crear nuevos planes comunales de seguridad con enfoque en la participación ciudadana, las principales problemáticas asociadas a diagnósticos del Consejo de Seguridad y también a los problemas emergentes de cada comuna. 2. Fortalecer los equipos de Seguridad Ciudadana con personal capacitado para la prevención comunitaria y formulación de proyectos sociales y situacionales. 3. Fortalecer los nexos con Carabineros de Chile, existe un convenio firmado con el OSI4 en la mayoría de las comunas de La Araucanía para realizar los patrullajes mixtos los que

han tenido positivos resultados a un año de su implementación.

Mi última recomendación para los alcaldes es tomar la seguridad en serio, ver donde efectivamente los municipios si pueden aportar, como lo es en la recuperación de espacios públicos, iluminación peatonal, control del comercio ambulante, aunque lo más importante es una mirada a mediano y largo plazo como lo es la prevención social con enfoque en la atención y acompañamiento a víctimas de delitos, la prevención de la violencia contra la mujer y el fortalecimiento comunitario.

*Juan Antonio Mora Hernández,  
experto en Seguridad Municipal*

**Descenso en los rankings**

● En los últimos tres años, nuestro Chile solo ha conocido caídas en términos sociales y económicos. El país retrocedió en el índice de estado de democracia, pasando de “democracia plena” a “democracia deficiente”. También sufrió una caída en el ranking de libertad económica, pasando del top 15 al puesto 32.

Además, nos enteramos de que Chile descendió del top 10 de las mejo-

res economías de la OCDE, según The Economist. Y así podemos seguir con las caídas en distintas mediciones, tales como: el ranking de países para hacer negocios, el ranking de atracción de inversiones, el índice de desarrollo humano de la ONU, el índice de felicidad de dicha organización, e incluso en el ranking Fifa.

Para quienes acostumbramos a ver los medios, sabemos que estas caídas no son novedad. Quienes nos gobiernan se dieron a la tarea de conseguir el desplome del mercado. No por nada fueron ellos mismos quienes mencionaron que traerían inestabilidad y que querían destruir el capitalismo. En términos futbolísticos, podemos decir que Chile se fue a la B.

*Tomás Ojeda*

Crónica de Chillán invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a [cartas@cronicachillan.cl](mailto:cartas@cronicachillan.cl) o a la dirección **Calle 5 de Abril N° 360, Chillán.**